

Informe de Precios de Medicamentos.

LOS MEDICAMENTOS AUMENTARON 22,32% EN EL PRIMER SEMESTRE DEL 2021.

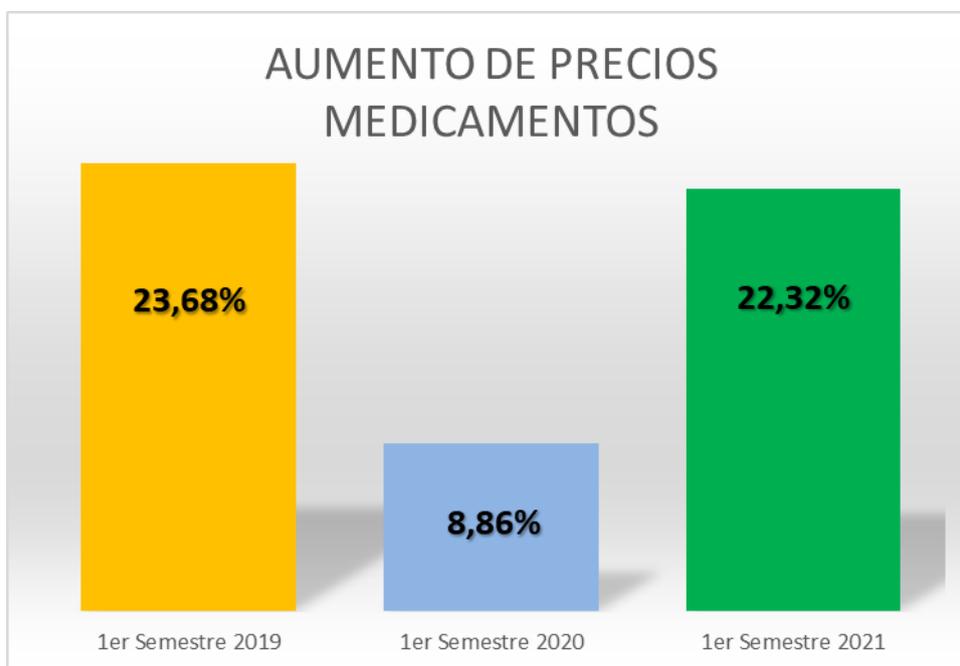
El informe evalúa la inflación de los precios de venta al público de los medicamentos (PVP) durante el primer semestre del 2021 luego de un año y medio de pandemia de COVID 19, y compara el aumento con los dos primeros semestres de los 2 años anteriores. Se analizan también los precios de los medicamentos de alto costo y la distorsión de los precios de los medicamentos de internación.

En primer lugar, el dato sobresaliente es que en el primer semestre de 2021 los medicamentos aumentaron un 22,32%. Mucho más que durante el mismo semestre del 2020 donde, los precios subieron un 8,86%. Dos factores se habrían conjugado en el 2020 para obtener esa inflación comparativamente baja: 1) la contención de los precios gracias a una estrategia de negociación con las cámaras farmacéuticas llevadas a cabo por el ex ministro de Salud Ginés González García y 2) el inicio de la pandemia y la recesión económica por suspensión de las actividades que tuvo su pico a mitad del año pasado.

También sorprende que en el primer semestre de 2019 (sin pandemia) la inflación de los medicamentos durante la gestión del ex secretario de Salud Adolfo Rubinstein fue un 23,68%, mayor aún que el último semestre pandémico.

Las cifras surgen del relevamiento y seguimiento de precios que realiza el equipo de FarmascopioNet que evaluó más de 60 medicamentos. Los medicamentos incluidos en el estudio pertenecen a los más consumidos según los datos que publica la Confederación Farmacéutica Argentina (COFA) (1). Entre ellos podemos nombrar a levotiroxina, clonazepam, ibuprofeno, amoxicilina, metformina, alprazolam, losartan, enalapril,

atorvastatina. Y cubren las patologías más comunes en nuestra población.



Elaboración Propia de Precios de Venta al Público según Manual Farmacéutico.

DATOS Y DETALLES PARTICULARES

Pfizer no aumentó los precios en junio

La mayoría de los laboratorios aplicaron un aumento todos los meses, siendo una constante las remarcaciones realizadas por los grandes laboratorios nacionales y extranjeros. Pero en el último mes de junio, el laboratorio Pfizer, dueño de la vacuna ARMm contra COVID, no aplicó ningún aumento en sus productos. Ya sea en los medicamentos de consumo masivo como los llamados de alto costo.

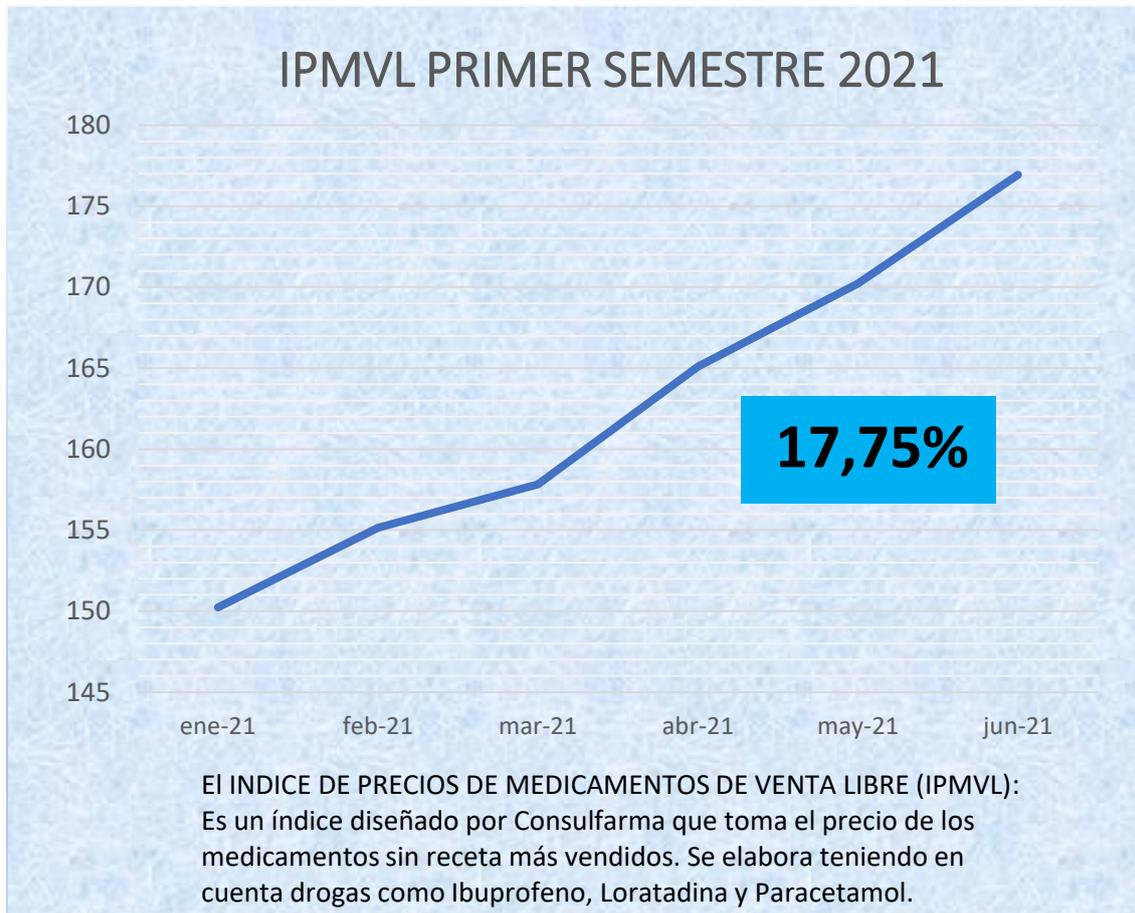
Los medicamentos más consumidos en el país

Las monodrogas más dispensadas en los últimos años en el país son: Levotiroxina, Ibuprofeno, Paracetamol, Enalapril, Aspirina, Clonazepam, Alprazolam, Losartan, Bisoprolol.

Nótese como ejemplo que entre las drogas más consumidas figuran los Antinflamatorios No Esteroides (AINE). Los riñones dependen, para un adecuado funcionamiento, de las prostaglandinas, que son modificadas por los AINE. Un consumo abusivo de fármacos que simulan ser inofensivos como aspirina o ibuprofeno, entre otros, puede ser causa de falla renal, muchas veces silenciosa. Y los costos para el sistema de salud son entonces mucho más altos que los que aparentan los precios de los medicamentos en el mostrador de la farmacia.

PRECIOS DE LOS MEDICAMENTOS DE VENTA LIBRE

Los medicamentos de venta libre tuvieron durante el primer semestre un aumento de precios un poco más acotado que los medicamentos de receta, el aumento en el semestre fue de 17.75%. El gráfico muestra la evolución del índice que diseña nuestra consultora a través de los primeros meses de 2021.



PRECIOS DE LOS PRODUCTOS DE ALTO COSTO Y DISTORSIÓN DE LOS PRECIOS DE MEDICAMENTOS DE INTERNACIÓN

Una de las características del modelo del mercado farmacéutico en Argentina es que los fabricantes son los formadores del precio de venta al público y las farmacias sólo replican el precio que aparece en los listados generados por los productores. Pero el precio que muchas veces pagan los prestadores es muy diferente al PVP.

Entonces aparecen las distorsiones. El impacto de los medicamentos de alto costo cada vez es mayor, y a eso hay que sumar los aumentos que registraron los precios de los medicamentos para tratamientos de internación durante la pandemia de COVID. **Con estos aumentos los medicamentos han dejado de subsidiar la ineficiencia de los cálculos de los costos de las prestaciones médicas y los módulos con los cuales los prestadores negocian los convenios con los financiadores.** Por ejemplo, las drogas para la sedación y analgesia tuvieron aumentos de los costos en algunos casos mayores al 500%. Sin embargo, siguen por debajo de los PVP. ¿Con que costos se hicieron los cálculos de los convenios? ¿Quién financió ese desfasaje de precios durante tanto tiempo? Esto debería reformularse y encontrar una solución para un sistema que como dicen los propios referentes atienden a 7 de cada 10 argentinos y es un pilar importante en el esquema sanitario argentino (2).

Los medicamentos de alto costo, como los biológicos y anticuerpos monoclonales, o drogas para enfermedades raras, que tienen precios exorbitantes gracias, entre algunas causas, al sistema de patentes farmacéuticas, aumentaron 19,5% en el semestre según el relevamiento que hicimos sobre 5 drogas y 18 presentaciones farmacéuticas y marcas comerciales. Son medicamentos que cuestan desde \$75000 el vial más chico hasta drogas como el teprostinil para el tratamiento de la

hipertensión pulmonar que tiene un PVP de \$17.168.068 el kit mensual.

ESTRATEGIAS PARA EL CONTROL DE LOS PRECIOS

La estrategia que en principio utilizará el gobierno es establecer precios máximos, al menos para los medicamentos de muy alto costo, siendo una de las pocas veces en la historia que el Estado fija un precio máximo de venta para el medicamento.

El primer ejemplo lo podemos ver con la resolución 202 (3), donde el Estado estableció un precio para el «principio activo nusinersen 12mg/5ml, solución para inyección intratecal, por un vial». Ese precio es de 27000 dólares, el que «deberá ser convertido a pesos, al tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina del día anterior a la fecha del efectivo pago».

Otro punto es aceptar la generación de informes de la Comisión Nacional de Evaluación de Tecnologías (CONETEC). Esos informes, basados en efectividad, en evidencias, y en estudios farmacoeconómicos, pueden ser una carta a jugar por el gobierno para contener los precios de los medicamentos, en este caso, los de alto costo.

Además, debería poner énfasis en el control de precios teniendo en cuenta los PVP que fijan los laboratorios sin ningún tipo de fundamento científico ni comercial, que utilizan ese valor del PVP para luego establecer condiciones en las compras del estado y por parte de los financiadores y los prestadores.

Y recordar que también se puede intervenir a través de los laboratorios de producción pública, con el desarrollo competitivo de fármacos genéricos y novedosos por parte del propio estado, con los cual influye en el precio de mercado y disminuye la incertidumbre por faltas o escases de drogas en mercado (4).

Bibliografía

- (1) COFA <http://www.cofa.org.ar/>
- (2) *Revista del Consejo Profesional de Cs. Económicas* ver <https://archivo.consejo.org.ar/consejodigital/RC57/cherrero.html>
- (3) *Resolución 202/2020: la Secretaría de Comercio Interior fija el precio de Spinraza.*
- (4) CEPROFAR <http://www.ceprofar.com.ar/2021/04/21/informe-desabastecimiento-de-farmacos-en-las-unidades-de-terapia-intensiva/>

**Autor: Daniel Ricchione*

Farmacéutico M.N. 11866

Editor de FarmascopioNet.com

Correspondencia al autor: ricchdan@gmail.com